

JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA

En la ciudad de Cuenca, el 29 de marzo de 2019, en el local de la compañía ubicado en la calle Aguirre 116 y Malecón, los socios: Juan Fernando Moscoso Ordoñez, poseedor del 60% del capital suscrito y pagado a la compañía, Gustavo Nicolás Moscoso Corral, poseedor del 20% del capital suscrito y pagado a la compañía, y, Luis Gustavo Moscoso Ordoñez, poseedora del 20% el capital suscrito y pagado a la compañía. Los presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía **JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA**, y resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA**. y en ella tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2018, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y el destino de utilidades.

Presidente de la Junta Juan Fernando Moscoso Ordoñez, Gerente General de la Compañía y como Secretario actúa Gustavo Nicolás Moscoso Corral. Así los socios reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **JFMO CONSTRUCTORA CIA. LTDA**. y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General

Juan Fernando Moscoso Ordoñez recuerda a los socios que la semana pasada les entregó una copia de su informe como Gerente General, y pregunta a los presentes si les es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2018, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y el destino de utilidades.

EL Gerente General de la Compañía da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, dando a conocer la no obtención de resultados, dado que en el periodo en mención la compañía no tuvo actividad.

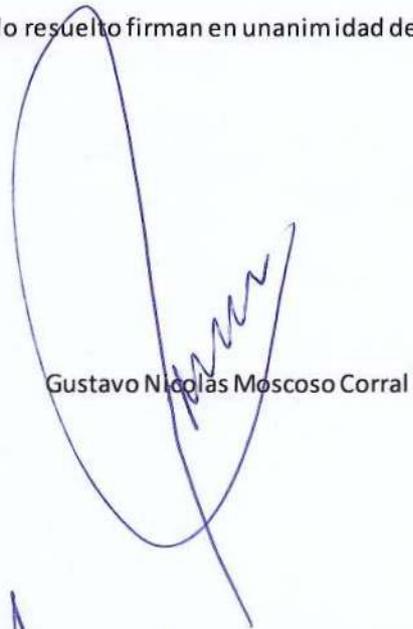
Agotado este último punto en esta Junta General Extraordinaria Universal, y siendo las 19H00 se concede una momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta correspondiente.

Siendo las 19h30, se reinstala la sesión y luego de dar lectura del documento, se lo aprueba por unanimidad.

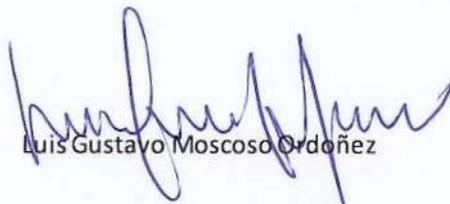
Termina la Junta siendo las 19h40, y para constancia de lo resuelto firman en unanimidad de acto, los socios.



Juan Fernando Moscoso Ordoñez



Gustavo Nicolás Moscoso Corral



Luis Gustavo Moscoso Ordoñez